



**Cámara
Argentina de
Comercio y Servicios**
Fundada en 1924

Anexo Cámara Argentina de Comercio y Servicios

Informe de Venta Ilegal Callejera en partidos seleccionados del Aglomerado Gran Buenos Aires

La Plata – Lanús – Moreno – Florencio Varela

Junio

2018

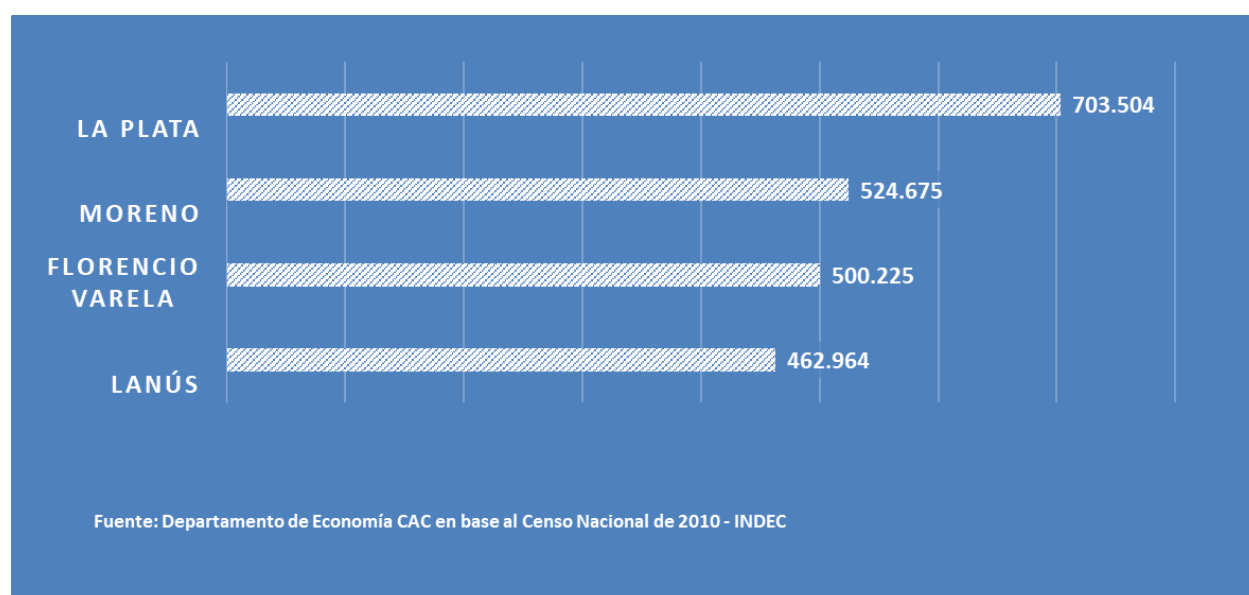


La Cámara Argentina de Comercio y Servicios presenta el informe de venta ilegal callejera en partidos seleccionados del Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA). Se realizaron relevamientos en las ciudades de La Plata, Lanús, Moreno y Florencio Varela. Indumentaria y calzado fue el rubro más comercializado.

Resumen Ejecutivo

- En esta nueva edición del Informe de Venta Ilegal Callejera en partidos seleccionados del AGBA –correspondiente a relevamientos realizados durante el mes de mayo de 2018– se cubrieron los centros comerciales de las siguientes significativas ciudades: La Plata; Lanús; Moreno; y Florencio Varela.
- Efectuando un análisis por rubros, se encuentra que Indumentaria y calzado fue el más comercializado en La Plata y Lanús; mientras que en Moreno y Florencio Varela el mayor rubro comercializado fue Alimentos y bebidas.
- Los trabajos de campo en estas ciudades fueron realizados por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios.

Partidos de las ciudades relevadas y cantidad de habitantes proyectados para 2018



Departamento de Economía CAC en base a INDEC

La Plata



56 Puestos en el mes de mayo

-67,2% Variación respecto al año anterior

-44% Variación respecto al mes anterior

Durante mayo se detectaron 56 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro de la ciudad de La Plata. Este valor representa una caída del 44% respecto al mes anterior. En cuanto a la variación interanual, se observa una baja de la actividad ilegal de 67,2%.

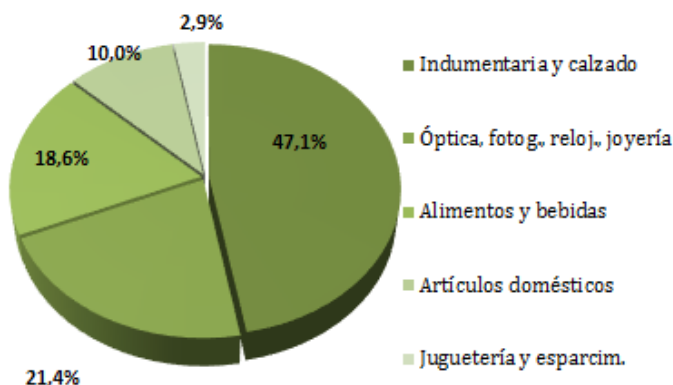
Analizando las cuadras más afectadas, se observa que el primer puesto lo ocupó la calle 7 al 650, con veinte puestos. Esto representó el 35,7% del total de puestos relevados en calles de la ciudad. La segunda posición fue para la calle 7 al 750, con 15 puestos y una incidencia de 26,8 por ciento.

El rubro con mayor participación en las calles, avenidas y peatonales del centro comercial platense fue Indumentaria y calzado, que representó un 47,1% de los rubros observados. Por su parte, Óptica, fotog., reloj., y joyería se ubicó en el segundo lugar, con el 21,4% del total.

Cuadras más afectadas

Área	N° de Puestos Promedio	Participación
CALLE 7 N 650	20,0	35,7%
CALLE 7 N 750	15,0	26,8%
CALLE 7 N 800	14,0	25,0%
CALLE 7 N 850	5,0	8,9%
CALLE 7 N 700	2,0	3,6%

Participación por Rubro



Lanús



66

Puestos en el mes de mayo

34,7%

Variación respecto al año anterior

-16,5%

Variación respecto al mes anterior

Durante mayo se detectaron 66 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro de la ciudad de Lanús, cabecera del partido homónimo. Este número representa una suba de 34,7% respecto al relevamiento realizado en las mismas calles durante el año anterior. Al compararse con el mes anterior, se observa una disminución en la cantidad de puestos de venta ilegal callejera de 16,5 por ciento.

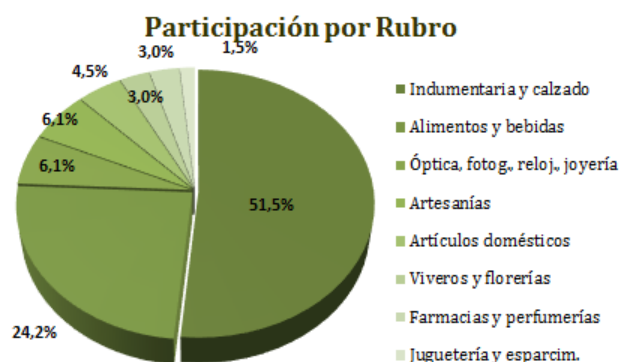
Analizando las cuadras más afectadas, se observa que el primer puesto lo ocupó la estación de tren, con 32 espacios, representando el 48,5% del total de puntos relevados en calles de la ciudad. La segunda posición correspondió a la calle 9 de julio al 1200, compartido con la avenida Yrigoyen al 4400, con 11 sitios de venta ilegal y una incidencia de 16,7%, cada una.

El rubro con mayor participación en las calles, avenidas y peatonales del centro comercial lanusense fue Indumentaria y calzado, que representó un 51,5% de los rubros observados. Por su parte, Alimentos y bebidas ocupó el segundo lugar, con el 24,2% del total.

Por último, entre las marcas falsificadas detectadas, se destacan con mayor aparición: Nike, Adidas y Rayban. Se detectó también una gran cantidad de puestos con venta ilegal de DVDs.

Cuadras afectadas

Área	Nº de Puestos Promedio	Participación
ESTACIÓN	32,0	48,5%
9 DE JULIO N 1200	11,0	16,7%
AV. YRIGOYEN N 4400	11,0	16,7%
AV. YRIGOYEN N 4500	9,0	13,6%
AV. YRIGOYEN N 4200	2,0	3,0%
29 DE SEPTIEMBRE N 1900	1,0	1,5%



Moreno



55

Puestos en el mes de mayo

44,8%

Variación respecto al año anterior

10%

Variación respecto al mes anterior

Cuadras afectadas

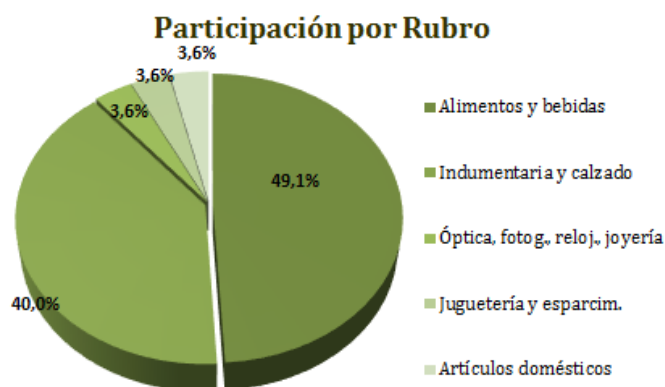
Área	N° de Puestos Promedio	Participación
ESTACIÓN	31,0	56,4%
LIBERTADOR N 100	7,0	12,7%
B. MITRE N 2900	4,0	7,3%
B. MITRE N 2700	4,0	7,3%
LIBERTADOR N 200	4,0	7,3%
B. MITRE N 2800	4,0	7,3%
B. MITRE N 2600	1,0	1,8%

Durante mayo se detectaron 55 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro de la ciudad de Moreno, cabecera del partido homónimo. Esto representa un incremento en la cantidad de puestos en términos interanuales del 44,8%, mientras que en la comparación intermensual se registró una suba de 10 por ciento.

Analizando las cuadras más afectadas, se observa que el primer puesto lo ocupó la zona de la estación de ferrocarril, con 31 puestos y el 56,4% de participación.

El rubro con mayor participación en las calles, avenidas y peatonales del centro comercial morenense fue Alimentos y bebidas, con un 49,1%. En tanto, el segundo lugar fue para Indumentaria y calzado con el 40 por ciento.

Las principales imitaciones de marcas detectadas fueron Nike, Adidas, Puma, Infinit, Rolex y Rayban.



Florencio Varela



59 *Puestos en el mes de mayo*

123% *Variación respecto al año anterior*

5,35% *Variación respecto al mes anterior*

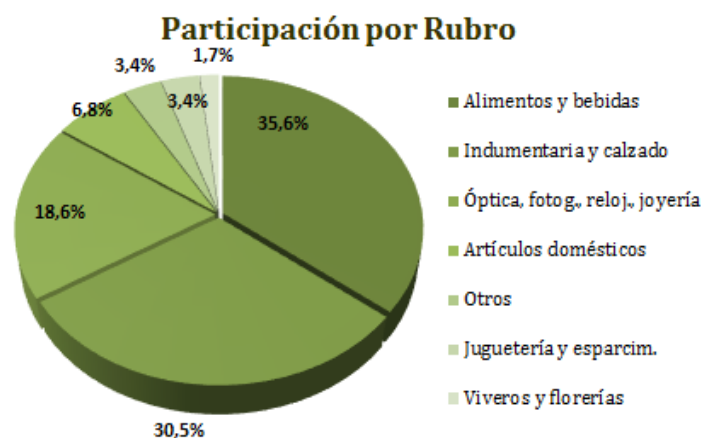
Durante mayo se detectaron 59 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro comercial de la ciudad de Florencio Varela, cabecera del partido homónimo. Este resultado refleja un alza del 123% respecto de la cantidad de puntos registrados durante el mismo mes del año pasado. En cuanto a la variación intermensual, se distingue un aumento de puestos de 5,35 por ciento.

Analizando las cuadras más afectadas, el lugar en que se detectó mayor cantidad de venta ilegal callejera fue la estación de trenes, con treinta y nueve puestos y una incidencia de 66,1 por ciento.

El rubro con mayor participación en las calles, avenidas y peatonales varelenses fue Alimentos y bebidas, alcanzando un 35,6% de los rubros observados. La segunda posición fue para Indumentaria y calzado, con el 30,5% de participación. Las principales marcas falsificadas detectadas fueron: Nike, Adidas y Rolex. Se detectó también la existencia de puestos con venta ilegal de DVDs.

Cuadras afectadas

Área	Nº de Puestos Promedio	Participación
ESTACIÓN	39,0	66,1%
PERÓN N 200	11,0	18,6%
PERÓN N 300	5,0	8,5%
PERÓN N 100	4,0	6,8%



Muestra y Metodología

Relevamientos realizados de lunes a viernes de 10:00 a 20:00 durante el curso del mes

Se realizan recorridos observando los puestos de comercio ilegal instalados en ambas aceras de las avenidas, calles, y peatonales consideradas en cada una de las muestras. Se entiende por puestos de comercio ilegal a aquellos que se encuentran instalados en un lugar fijo y no aquellos que son ambulantes. Todo aquel estándar, que, aunque en forma precaria, se muestre asentado en un lugar, ya sea con una mesa, caballete o simplemente sobre el piso, es contabilizado. Los puestos son clasificados por rubros según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU). No se lleva a cabo los días de lluvia ni los feriados. Los datos relevados se asientan en planillas, por rubros y ubicación exacta. Los relevamientos son realizados tanto por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios como por cámaras locales o provinciales, mientras que la tarea de procesamiento de los datos y de elaboración del presente informe es realizada por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios.

Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)

El INDEC denomina Aglomerado Gran Buenos Aires al área geográfica delimitada por la “envolvente de población”; lo que también suele denominarse “mancha urbana”. Se entiende por “envolvente de población” una línea que marca el límite hasta donde se extiende la continuidad de viviendas urbanas. Esta línea se mueve con el tiempo y, por cierto, no respeta las delimitaciones administrativas de los partidos. Por eso, cuando nos referimos al área delimitada por la envolvente de población, nos encontramos con que los partidos no siempre están incluidos por entero. El Aglomerado Gran Buenos Aires es el mayor conjunto urbano del país. Abarca la Ciudad de Buenos Aires y se extiende sobre el territorio de la Provincia de Buenos Aires, integrando la superficie total de 14 partidos, más la superficie parcial de otros 18.

La diferencia entre el Gran Buenos Aires y el Aglomerado Gran Buenos Aires es que el primero alude a un conjunto de partidos (más la Ciudad de Buenos Aires) tomados en su totalidad, mientras el segundo alude a un área que se va moviendo con el tiempo y que incluye a algunos partidos de manera parcial.

CIIU Rubro

- 5220 Alimentos y bebidas
- 5233 Artículos domésticos
- 5234 Construcción y ferretería
- 5231 Farmacias y perfumerías
- 5232 Indumentaria y calzado
- 52393 Juguetería y esparcimiento
- 52396 Librerías
- 52393 Óptica, fotog., reloj., joyería
- 52391 Viveros y florerías
 - Artesanías
 - Otros

Cámara Argentina de Comercio y Servicios

Av. Leandro N. Alem 36
C1003AAN
Buenos Aires, Argentina.

Tel.: +5411 5300 – 9000

www.cac.com.ar